

La Victoria Valle, enero del 2026

Señor
DARIO ALONSO POSSO DOMINGUEZ
PERSONERO MUNICIPAL

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Respetado Doctor,

Yo, SANTIAGO ESCALANTE ORTIZ, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito poner a disposición, propuesta para "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ESTUDIANTE DE DERECHO, PARA APOYAR A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA - VALLE EN LAS LABORES MISIONALES Y CONSTITUCIONALES DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS Y BRINDAR ASESORÍA A LA COMUNIDAD PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTE LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES".

1. PLAN DE EJECUCIÓN:

- A. Emitir Conceptos jurídicos, que sustenten las respuestas de los actos administrativos que se surtan en la Personería Municipal, respecto a diversos asuntos que se radiquen en dicha dependencia (derechos de petición, incidentes de desacato, tutelas, etc)
- B. Emitir conceptos de apoyo y apoyar la proyección de actuaciones relativas a la función preventiva y disciplinaria de la Personería.
- C. Emitir conceptos jurídicos en asuntos de derechos humanos y de derecho disciplinario que requiera el Despacho.
- D. Formular estrategias de capacitación dirigidas a orientar a la ciudadanía, en temas de derecho constitucional, derechos humanos, policivos y de convivencia ciudadana, asuntos agrarios, entre otros, que sean resorte e interés de la comunidad Victoriana.
- E. Formular estrategias para vigilar la conducta de los funcionarios públicos del municipio.

- F. Apoyar a la gestión jurídica de asuntos en derecho disciplinario, en lo concerniente a conceptos propios de la Función Pública, presupuesto público, manejo administrativo y de nómina de la personería Municipal.
- G. Las que, en desarrollo y cumplimiento del objeto contractual, le sean asignadas por el Supervisor del contrato
- 2. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la fecha en la cual, se suscriba electrónicamente entre las partes, el acta de inicio del contrato -plataforma SECOP II.
- 3. VALOR TOTAL:** DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$17.400.000,00) M/CTE, incluido impuestos y demás descuentos a que hay lugar.
- 4. FORMA DE PAGO:** cuotas por actas parciales de actividades, previa a la presentación de actividades y previa aprobación del cumplimiento de las actividades por parte del Supervisor

DE LOS FORMALISMOS LEGALES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.

Declaro bajo la gravedad del juramento, que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer cargos empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de Servicios con Administración Pública alguna.

La vigencia de la presente Propuesta es de treinta días (30) calendario.

Atentamente,



SANTIAGO ESCALANTE ORTIZ
C.C. 1.006.323.123
DIRECCIÓN: CL 11 # 3-16 CRR HOLGUÍN, LA VICTORIA
CELULAR: 3154644385
CORREO: SANTIORTIZ128@GMAIL.COM